



CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/1215/2022, de 11 de agosto, por la que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

Advertidos errores en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 163, de 23 de agosto de 2022, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, en los siguientes términos:

Página 31591:

Puesto número RPT 569, Jefe/a de Sección de Control Financiero, no debe figurar la Clase de Especialidad 200224.

Página 31594:

Puesto número RPT 11033, Adjunto/a al Interventor/a Delegado/a, en el apartado Administración Pública, deben figurar los códigos AP0-AP3.

Página 31613:

Puesto número RPT 13301, Interventor/a Delegado/a, no debe figurar ninguna titulación académica.

Página 31634 y 31635:

Puestos número RPT 691, 693 y 49243, Arquitecto/a Técnico/a Valorador/a, en el apartado Tipo de puesto debe figurar “S”.

Página 31657:

Puestos número RPT 1062, 12490 y 18722, Médico/a Especialista, en el apartado Tipo de puesto debe figurar “N”.

Página 31658:

Puestos número RPT 18723, 19225, 86329 y 86330, Médico/a Especialista, en el apartado Tipo de puesto debe figurar “N”.

Página 31659:

Puestos número RPT 13888, 13890 y 15614, Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales, en el apartado Tipo de puesto debe figurar “N”.

Página 31660:

Puestos número RPT 15615, 16124, 18724, 18957, 18959 y 56346, Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales en el apartado Tipo de puesto debe figurar “N”.

Página 31661:

Puestos número RPT 86331 y 86332, Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales, en el apartado Tipo de puesto debe figurar, “N”.

Página 31665:

Puesto número RPT 49220, Facultativo/a Técnico/a de Patrimonio Cultural, en Características debe decir “Funciones técnicas del Cuerpo y rama”.

Puesto número RPT 1063, Enfermero/a Especialista, en el apartado Tipo de puesto debe figurar “N”.

Página 31666:

Puestos número RPT 12498, 18725, 86333, 86334, 86335 y 86336, Enfermero/a Especialista, en el apartado Tipo de puesto debe figurar “N”.

Página 31676:

Puesto número RPT 38709, Jefe/a de Sección de Homologación de Servicios y Obras, en el apartado de Área Funcional deben figurar los códigos 010-030.

Página 31678:

Puesto número RPT 19885, Auxiliar Administrativo, en Observaciones debe figurar TT.



Página 31680:

Puesto número RPT 69697, Presidente/a del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, en el apartado de Formación Específica debe figurar “15 años de desempeño de actividad profesional en la rama de derecho administrativo relacionada directamente con la contratación pública”.

Puestos número RPT 69703 y 69704, Vocal del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, en el apartado de Formación Específica debe figurar “10 años de desempeño de actividad profesional en la rama de derecho administrativo relacionada directamente con la contratación pública”.

Página 31685:

Puesto número RPT 19881, Jefe/a de Negociado de Gestión Económica, no debe figurar la Clase de Especialidad 203111.

Página 31686:

Puesto número RPT 49252, Asesor/a Técnico/a, en el apartado de Clases de Especialidad debe figurar 200111.

Página 31689:

Puesto número RPT 19882, Administrativo/a, en Características debe decir “Funciones burocráticas del Cuerpo y de coordinación de la actividad de telefonía”.

Página 31693:

Puesto número RPT 19880, Coordinador/a de Franquicia, en el apartado de Tipo de Puesto debe figurar “S”.

Página 31694:

Puesto número RPT 3410, Auxiliar Administrativo/a, en Observaciones debe figurar “Ed. Pza. S. Pedro Nolasco (Zaragoza)”.